



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2025-00802487-UNC-ME#FL

EXP-2025-00802487-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. Elizabeth Alicia DI FILIPPO**, DNI 16.855.896, por el dictado de cuatro cursos de idioma inglés en el Departamento Cultural,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2025-00802487-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado de los cursos, los días mencionados, en reemplazo de la profesora Laura Cristina

Moya, en uso de licencia por razones particulares el día 09 de septiembre en 3 (tres) cursos y en uso de licencia sin goce de haberes desde el 18 al 30 de septiembre en 4 (cuatro) cursos

.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Elizabeth Alicia DI FILIPPO**, DNI 16.855.896, por el dictado de cuatro cursos de idioma inglés, realizado durante el periodo del 09 al 30 de septiembre 2025, y erogar la suma total de \$ 309.320,00 (Pesos trescientos nueve mil trescientos veinte con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.

